



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Convocatoria y Bases para la constitución mediante concurso de una Bolsa de Empleo de Personal Laboral para el puesto de Conserje-Mantenedor en las Instalaciones Deportivas Municipales para cubrir las necesidades que se produzcan mediante contrataciones laborales temporales por el sistema de Concurso de Méritos

Por Resolución de Alcaldía número 2021-0159 del Ayuntamiento de Cedillo del Condado de fecha 13/8/2021, se aprobó la convocatoria y las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para el servicio Conserje-Mantenedor de las Instalaciones Deportivas Municipales para cubrir necesidades temporales de los servicios tales como bajas por enfermedad, bajas de maternidad, vacaciones, sustituciones, días de asuntos propios, y en general de apoyo por razones de necesidades de cada uno de los servicios en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos.

En la sede electrónica <http://cedillodelcondado.sedelectronica.es> aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de la presente convocatoria en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://cedillodelcondado.sedelectronica.es>.

Cedillo del Condado 17 de agosto de 2021.-El Alcalde-Presidente, Luis Andrés Martín Carrasco.

Nº. I.-4047